



La esperada Cumbre sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo del 26 de agosto al 4 de septiembre finalizó con la aprobación del Plan de Acción y la Declaración Política, los dos grandes objetivos fijados antes de su celebración. Una cumbre que ha reunido a casi doscientos países, a líderes empresariales y a representantes de la sociedad civil con una única finalidad: poner freno a la pobreza y a la degradación ambiental. Los resultados han sido menos ambiciosos de lo deseado por parte de la Unión Europea, pero se ha avanzado en aspectos tan importantes como el acceso al agua potable y a servicios de saneamiento, la conservación de la biodiversidad, los recursos pesqueros, la salud o el comercio.

Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible de Johannesburgo

Freno a la pobreza y a la degradación ambiental

■ Foto: Vicente González

■ Texto: Carmen Alfonso

En el planeta viven más de 6.000 millones de personas, cifra que ha crecido un 140 por ciento en los últimos 50 años; existen 1.200 millones de personas que viven con menos de un dólar diario y cerca del 50 por ciento de la población mundial vive con menos de dos dólares al día. Aproximadamente 1.100 millones de personas, es decir, el 18 por ciento de la población mundial, no tiene acceso a fuentes seguras de agua potable, y más de 2.400 millones de personas carecen de saneamiento adecuado; la mortalidad infantil es diez veces más elevada en los países en desarrollo que en el mundo industrializado, y en 1996, el 25 por ciento de las 4.630 especies de mamíferos y el 11 por ciento de las especies de aves

del mundo estaban en peligro considerable de extinción. Estos datos, proporcionados por la Organización de Naciones Unidas, muestran que la situación del planeta en estos momentos no es nada halagüeña. Poner freno a la degradación ambiental y luchar contra la pobreza ha sido el objetivo fundamental de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo del 26 de agosto al 4 de septiembre, diez años después de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.

Las esperanzas vertidas en esta cumbre por todos los actores políticos y sociales eran muy concretas. Se quería una cumbre enfocada a la acción. Este com-



■ Uno de los grandes compromisos es reducir a la mitad la población que no tiene acceso al agua potable de aquí al año 2015.

promiso fue defendido por el director de la ONU para esta reunión, Nitin Desai, quien recalcó que en Johannesburgo se debían fijar "compromisos realistas, específicos y prácticos". Del mismo modo, Desai apoyó el llamamiento realizado por el presidente de Suráfrica, Thabo Mbeki, para acabar con el "apartheid global" entre ricos y pobre, ya que una sociedad global basada en la pobreza de muchos y la prosperidad de unos pocos, es insostenible.

La Cumbre de Johannesburgo ha sido una gran oportunidad para que el mundo avance hacia un futuro sostenible, en

el cual la población pueda satisfacer sus necesidades sin perjudicar el medio ambiente. El desarrollo sostenible es un llamamiento a adoptar un enfoque diferente de desarrollo. Tras diez largos días de negociaciones a las que han asistido casi doscientas delegaciones de diferentes países, líderes empresariales y representantes de la sociedad civil, el balance final realizado apunta que no se han conseguido todos los objetivos deseados; pero tal y como afirmaba el secretario general de la ONU, Kofi Annan, momentos antes de clausurar esta Cumbre, "la Cumbre de Johannesburgo sobre la pobreza y el medio ambiente no ha producido todo lo que se esperaba", pero también insistió en que "no ha sido ningún fracaso, ya que esta Cumbre ha instigado una acción global para parte de un amplio abanico de actores y hace realidad el desarrollo sostenible". Annan también consideró que "la cumbre representa un importante salto hacia delante en el desarrollo de la relación de socios, en los que la ONU, los Gobiernos, las empresas y la sociedad civil se unen para aumentar el conjunto de los recursos para hacer frente a los problemas globales a escala global"

PLAN DE ACCIÓN

El objetivo principal de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible ha sido la aprobación de un Plan de Acción con medidas concretas y un calendario concreto para frenar la pobreza y la degradación ambiental del planeta, en definitiva, medidas para conseguir el desarrollo sostenible del planeta.

Las diferentes delegaciones participantes en la Cumbre llegaron a Johannesburgo con un borrador de Plan de Acción que había sido consensuado en cerca del 75 por ciento en la última reunión preparatoria de esta cumbre, celebrada a principios de junio en Bali. El gran reto era llegar a aprobar el 25 por ciento restante, constituido por los aspectos más controvertidos del Plan de Acción.

El Plan de Acción aborda ocho grandes áreas en las que se deben emprender acciones: la erradicación de la pobreza; la modificación de los patrones de consumo y producción insostenibles; los recursos naturales y los ecosistemas; la globalización; la salud y el desarrollo sostenible; los Pequeños Estados Insulares; en

África y otras regiones; los medios para la ejecución, y el marco institucional dentro y fuera de Naciones Unidas. Muchas de estas consideraciones no son nuevas, ya que algunos elementos se han extraído de la Agenda 21 aprobada en Río de Janeiro, así como de los resultados de la Cumbre del Milenio y otras conferencias importantes de la ONU de la última década.

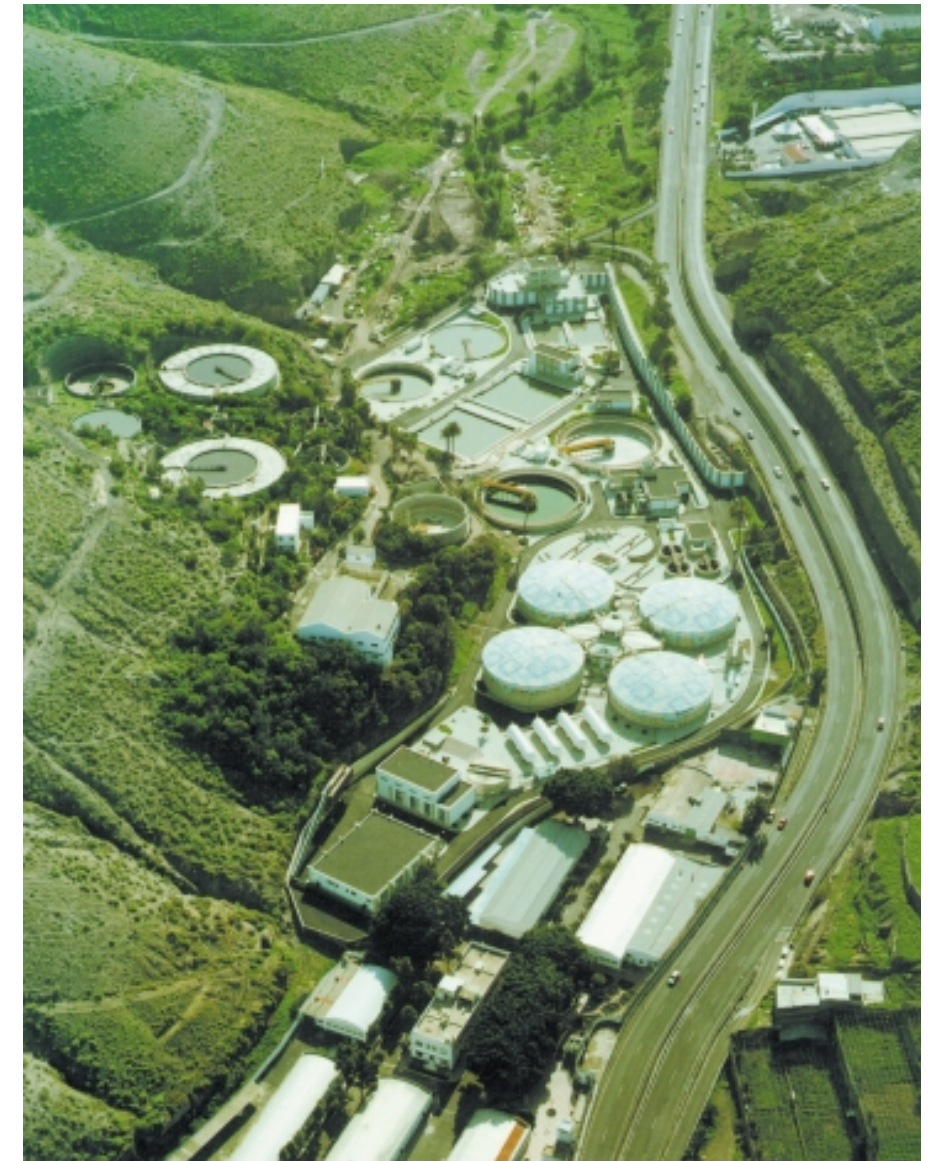
Algunas de los puntos contenidos en el Plan de Acción ya habían sido convenidos por los gobiernos antes del comienzo de la cumbre de Johannesburgo. Junto a éstos, en la Cumbre se resolvieron más asuntos, entre los que destacan: reafirmar el compromiso para implementar la Agenda 21 y reducir el gran número de personas que carecen de acceso al agua segura y al saneamiento apropiado. También se había acordado aumentar el acceso a los servicios de energía, como la electricidad, para los más de 2.000 millones de personas que aún carecen de ellos. Además se acordó la necesidad de mejorar la eficiencia del uso de la energía y de aumentar la calidad de fuentes renovables de energía. El texto final del Plan de Acción es lo que se ha negociado en Johannesburgo, un texto controvertido, que fue aprobado finalmente el penúltimo día de la cumbre. El Plan de Acción acordado es un documento de 69 páginas y 152 recomendaciones y objetivos.

La forma de negociación que se ha seguido en la cumbre ha sido en bloques: los países en desarrollo estaban representados por el "Grupo de los 77 y China". Los países desarrollados estaban englobados, por una parte por los países miembros de la Unión Europea y, por otra, por el grupo formado por EEUU, Japón, Australia, Rusia y Canadá.

Por parte de España, integrada en el bloque de la Unión Europea, se trasladó hasta Johannesburgo una delegación de 38 miembros encabezada por el ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas.

AGUA

Entre los acuerdos recogidos en el Plan de Acción destaca el compromiso de reducir a la mitad la población que no tiene acceso al agua potable o que carece de servicios de saneamiento de aquí al año 2015. El acceso al agua potable



es un compromiso ya adquirido en la Cumbre del Milenio de 2000, no así el de la red de saneamiento de aguas que ha sido incorporado en Johannesburgo. Estados Unidos puso bastantes trabas para conseguir este acuerdo que finalmente se introdujo en el Plan. Y es que el tema del agua era una de las grandes áreas a tratar en esta cumbre, ya que según Naciones Unidas, aproximadamente 1.100 millones de personas no tiene acceso a fuentes seguras de agua potable, y más de 2.400 millones de personas carecen de saneamiento adecuado. Según el Banco Mundial llevar a cabo este objetivo costará 20.000 millones de dólares al año.

Pero el tema del agua dio más de sí durante la Cumbre de Johannesburgo. De

■ Más de 2.400 millones de personas en el mundo carecen de saneamiento adecuado de aguas.

El Plan de Acción acordado es un documento con 152 recomendaciones y objetivos



■ Formular programas e iniciativas para reducir las tasas de mortalidad de lactantes y menores de cinco años en el 2015 es uno de los objetivos del Plan de Acción.

hecho, el ministro español de Medio Ambiente, Jaime Matas, anunció en su discurso ante el pleno de la cumbre, que el Gobierno español adquiriría el firme compromiso de extender la Iniciativa Europea de Agua, "Agua para la Vida", a América Latina. La propuesta de la UE recogida en este proyecto, supone invertir 1.400 millones de euros, de forma prioritaria, en proyectos en África, en 12 países de Europa Central, Cáucaso y Asia Central (nuevos Estados independientes). Ahora también se verán beneficiados los países de América Latina.

ENERGÍAS RENOVABLES

Sobre el tema de energías renovables se pretendía que de esta cumbre saliera un acuerdo sobre objetivos concretos para que en el año 2010 el 15 por ciento de la energía primaria del mundo procediera de fuentes renovables. Este compromiso fue defendido en todo momento por la Unión Europea, pero tras las discrepancias vertidas por Estados Unidos y la OPEP sobre este acuerdo, el texto final del Plan de Acción únicamente recoge que se deberán llevar a cabo acciones para aumentar las fuentes de energía renovables y así incrementar su porcentaje en la producción energética mundial reconociendo las metas nacionales y regionales de forma voluntaria. En el documento no se fijan porcentajes ni fechas concretas.

Debido a que la Unión Europea no quedó satisfecha con este acuerdo, en el plenario final de la cumbre, lanzó una iniciativa para que los países y regiones que lo desearan, y en primer lugar la UE, adquirieran compromisos de fechas y objetivos de implantación de las energías renovables, y un sistema de fiscalización de cumplimiento de los objetivos.

La Comisión Europea anunció que está formando una coalición de países y regiones con ideas afines comprometidos a aumentar el uso de las energías renovables. Una veintena de países se adhirió a este compromiso, entre los que destacan, Islandia, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza y la Alianza de Pequeños Estados insulares, así como los doce países europeos que aspiran al ingreso en la UE.

Siguiendo con el tema de las energías, uno de los grandes hitos producidos en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible ha sido conseguir acuerdos para la entrada en vigor del Protocolo de Kioto, que establece los objetivos para la reducción de los gases de efecto invernadero causantes del cambio climático. Esto se debe a que China anunció ante el plenario de la Cumbre, que su país ya había ratificado el Protocolo, y a que Rusia y Canadá se han comprometido a ratificarlo próximamente. El Protocolo de Kioto ya ha sido ratificado por 89 países, incluidos los de la Unión Europea y Japón. Para que entre en vigor es necesario la ratificación de 55 países que sumen al menos el 55 por ciento de los gases de efecto invernadero del mundo industrializado. Hasta ahora el balance de las emisiones estaba en el 37 por ciento, con la ratificación de Rusia se alcanzará el 54,5 por ciento, y Canadá sumará el 3,3 por ciento para superar el mínimo.

Por el contrario, Estados Unidos, el mayor contaminante del mundo con el 25 por ciento de las emisiones, reiteró su negativa a aceptar el Protocolo, no obstante manifestó su intención de aplicar otras medidas para combatir el fenómeno del cambio climático al margen de este convenio internacional.

COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN

Uno de los temas que más controversias suscitó durante la celebración de

■ La Unión Europea ha adquirido en la Cumbre de Johannesburgo compromisos de fechas y objetivos para la implantación de energías renovables.

la cumbre fue el dedicado al comercio. Los países en vías de desarrollo reclamaron el fin de las subvenciones agrícolas de las que se benefician los agricultores en el mundo desarrollado. Acusaron al Norte de bloquear de esta manera su despegue económico y de arruinar a los agricultores del Sur, que no pueden ni exportar sus productos a los países industrializados ni venderlos en sus propios países dada la fuerte competencia de las mercancías importadas a bajo precio. EE UU y los países que integran la Unión Europea no fueron favorables a la eliminación de las subvenciones a sus agricultores.

Finalmente, en el apartado del Plan de Acción sobre este tema se recogen y reafirman los acuerdos alcanzados en Doha (Qatar) en noviembre de 2001, donde los 144 países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) aceptaron negociar sobre las reducciones de todas las formas de subvenciones a la exportación, con miras a su retirada progresiva. Del mismo modo, reafirma los acuerdos alcanzados en Monterrey sobre ayuda al desarrollo en la que se pidió el mayor acceso a los mercados de los países pobres y que no se subvencionen en los países ricos los productos que se exportan, principalmente los agrícolas. Por último en el Plan de Acción se ha concluido que las subvenciones que perjudiquen al medio ambiente deberán reformarse, también se pone en igualdad de condiciones los tratados ambientales y las reglas de la Organización Mundial del Comercio, lo que significa que los tratados ambientales no estarán subordinados a las reglas de la OMC.

RECURSOS PESQUEROS

Por otra parte, también se ha logrado introducir en el Plan de Acción el compromiso, que compromete a todos los países, a restaurar la salud de los grandes bancos pesqueros en el año 2015. A pesar de este gran avance, Estados Unidos consiguió incorporar en el texto definitivo el matiz de que la recuperación



CONFERENCIA DE RÍO DE JANEIRO

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Ambiente y el Desarrollo, más conocida como Cumbre de la Tierra, celebrada en 1992 en Río de Janeiro, congregó a un número sin precedentes de representantes de Estados, de la sociedad civil y del sector económico. La Cumbre produjo por lo menos siete logros trascendentes:

- × La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, con 27 principios.
- × El Programa 21, un plan de acción para llevar el desarrollo y el medio ambiente al siglo XXI.
- × Dos importantes convenios internacionales: El Convenio marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- × La Comisión sobre Desarrollo Sostenible.
- × El acuerdo para negociar un convenio mundial de desertificación.
- × La Declaración de Principios para el Manejo Sostenible de los Bosques.

Los Principios de Río reafirmaron los temas que se habían articulado en Estocolmo veinte años antes, colocando al ser humano en el centro de las preocupaciones acerca del desarrollo sostenible y afirmando que los seres humanos tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza.



■ Según la ONU, 1.200 millones de personas viven con menos de un dólar al día.

de los caladeros deberá concretarse cuando sea posible. El agotamiento de las grandes reservas pesqueras ha sido un tema de gran preocupación en la cumbre, ya que más del 25 por ciento de los grandes caladeros han sido explotados por encima de su capacidad

de regeneración natural, y el 75 por ciento necesita una protección urgente para asegurar que en el futuro pueda proporcionar capturas. También los gobiernos han acordado establecer áreas de protección marítimas a lo largo del año 2012, en un intento por lograr la recuperación de numerosas especies hoy amenazadas de extinción.

AYUDA AL DESARROLLO

Estados Unidos y la Unión Europea se han comprometido a aumentar en 5.000 y 7.000 millones de euros, respectivamente, las sumas que destinan a ayuda pública al desarrollo hasta 2006. Estados Unidos concede actualmente el 0,11 por ciento de su PIB a esta cuestión, mientras que la UE aporta el 0,33 por ciento del PIB común. Según este acuerdo, la UE dedicará en total 22.000 millones de euros a ayuda al desarrollo hasta 2006. En el Plan de Acción, la comunidad internacional invita a los países ricos a destinar el 0,7 por ciento de su PIB a la ayuda al desarrollo.

SALUD

Sobre el tema de salud y desarrollo sostenible, el Plan de Acción se compromete a aumentar la capacidad de los sistemas de atención de la salud para prestar servicios a todos en forma eficiente, accesible y asequible con miras a prevenir, contener y tratar enfermedades y reducir las amenazas para la salud derivadas del medio ambiente. En el borrador del Plan de Acción, figura la leyenda "en conformidad con las leyes nacionales y los valores culturales y religiosos del país", a esta frase se añadió finalmente "el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales", ya que muchas mujeres temían que la alusión a estos "valores" se pudiera emplear para justificar que en algunos países se sometiera a niñas o mujeres a la ablación del clitoris u otras prácticas dañinas.

En el Plan de Acción también se han de integrar los problemas de salud, incluidos los de los grupos más vulnerables, en las estrategias, políticas y programas para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Además se propuso, entre otros puntos, formular pro-

gramas e iniciativas para reducir, para el año 2015, las tasas de mortalidad de lactantes y menores de cinco años en dos tercios, y la tasa de mortalidad materna en tres cuartos, respecto a las tasas de 2000.

BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

Sobre este aspecto, el Plan de Acción propone lograr en 2010 una reducción significativa de la tasa actual de pérdida de diversidad biológica, reconociendo que los países en desarrollo necesitan ayuda financiera para lograrlo. La conferencia de las partes del Convenio de Biodiversidad de Naciones Unidas ya se comprometió a ello en abril. También se concluyó que se han de establecer estrategias para invertir la tendencia de la degradación de los recursos naturales y se deberá reducir considerablemente la tasa actual de extinción de especies animales y vegetales, ya que según Naciones Unidas, el 12 por ciento de las especies de aves y el 25 por ciento de los mamíferos están en peligro.

Del mismo modo, en el Plan de Acción se promueve la lucha contra la explotación y el comercio ilegal de los recursos forestales y, también se propone crear un marco de trabajo para minimizar, no más tarde de 2020, el grave impacto de los productos químicos en el medio ambiente.

Sobre el tema de la erradicación de la pobreza, -además de las medidas adoptadas en relación con el agua y la energía-, en el Plan de Acción se recoge la intención de reducir a la mitad la proporción de personas con ingresos inferiores de un dólar por día para el año 2015, así como el número de personas que padecen hambre, y se acuerda establecer un Fondo Mundial de Solidaridad para erradicar la pobreza y promover el desarrollo humano y social en los países en desarrollo.

En la Cumbre de Johannesburgo se ha defendido que para lograr el desarrollo sostenible a escala mundial es indispensable introducir cambios fundamentales en los modos de producción y consumo de las sociedades actuales. De ahí que todos los países deban promover modalidades sostenibles de con-



sumo y producción, aplicando, entre otros mecanismos, el enfoque precautorio basado en el principio 15 de la Declaración de Río, así como el principio de quien contamina paga, que también figura en los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Un desarrollo sostenible integrado en un mundo globalizado, sobre el que el Plan de Acción reconoce sus ventajas para el desarrollo sostenible, al tiempo que se advierte también de los peligros principales que presenta.

DECLARACIÓN POLÍTICA

Otro de los grandes retos que se debían alcanzar en la Cumbre de Johan-

En la Declaración Política los países se han comprometido a hacer realidad el desarrollo sostenible

EL PROGRAMA 21

Este Programa, aprobado en la Cumbre de Río de Janeiro, establece una base sólida para la promoción del desarrollo sostenible en materia de progreso social, económico y ambiental. El programa tiene 40 capítulos y sus recomendaciones se dividen en cuatro áreas principales:

- x Cuestiones sociales y económicas, tales como la cooperación internacional para acelerar el desarrollo sostenible, combatir la pobreza, cambiar las pautas de consumo, las dinámicas demográficas y su sostenibilidad, y promover y proteger la salud humana.
- x La conservación y manejo de los recursos para el desarrollo, tales como la protección de la atmósfera, el combate a la deforestación, la desertificación y la sequía fomentando una agricultura sostenible y el desarrollo rural, la conservación de la diversidad biológica, la protección de los recursos de agua dulce y de los océanos, y el manejo seguro de los químicos tóxicos y los desechos peligrosos.
- x El fortalecimiento del papel de grupos decisivos, tales como las mujeres, los niños y jóvenes, los pueblos indígenas y sus comunidades, las ONG, las autoridades locales y sus iniciativas en apoyo al Programa 21, los trabajadores y sus sindicatos, los empresarios e industriales, las comunidades científicas y tecnológicas, y los agricultores.
- x Medios para implementar el Programa, entre los que cabe citar recursos y mecanismos financieros, transferencia de tecnología segura para el medio ambiente, fomento de la educación, de la concienciación pública y la capacitación, arreglos institucionales internacionales, instrumentos y mecanismos jurídicos internacionales e información para la toma de decisiones.

nesburgo tras la aprobación del Plan de Acción, era la aprobación de la Declaración Política, un documento de 32 puntos producto de las negociaciones entre el anfitrión de la cumbre, Sudáfrica, con las diferentes delegaciones de los países asistentes. En la declaración, los países asumen una responsabilidad colectiva para hacer avanzar y reforzar la interdependencia y el mutuo apoyo entre los pilares del desarrollo sostenible, es decir, el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente, a nivel local, nacional, regional y global.

También se especifica el compromiso para erradicar la pobreza y se señala que la gran distancia que divide a la humanidad entre ricos y pobres, así como la creciente distancia entre los mundos desarrollados y en desarrollo suponen una gran amenaza a la prosperidad, seguridad y estabilidad globales.

En esta declaración, se reafirmó el compromiso de respetar los Principios de Río y cumplir completamente la Agenda 21, ambos documentos fueron adoptados en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992.

Los líderes mundiales enfatizaron sobre la necesidad para la elevación de capacidades, así como adecuadas transferencias de recursos y tecnologías para terminar con la pobreza y el subdesarrollo, diciendo que trabajarán hacia el logro de los objetivos socioeconómicos y ambientales que han acordado. Asimismo, los líderes del mundo apoyan el surgimiento de agrupaciones y alianzas regionales, como la Nueva Sociedad para el Desarrollo de África (NEPAD), con el fin de promover la cooperación regional, mejorar la cooperación internacional y promover el desarrollo sostenible.

Del mismo modo, el documento recoge un solemne compromiso: “desde el continente africano, cuna de la humanidad, prometemos a los pueblos del mundo y a las generaciones que heredarán esta tierra, que tenemos la determinación de asegurar que nuestra esperanza colectiva en un desarrollo sostenible sea realizada”.

El Plan de Acción y la Declaración Política no serán considerados vinculantes, aunque la intensidad de las nego-

INICIATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE AGUA

La Iniciativa de Agua de la Unión Europea que se ha presentado en la Cumbre de Johannesburgo, pretende promover una asociación estratégica sobre agua y saneamiento, con la participación de los gobiernos y otras partes interesadas, centrada en la reducción de la pobreza, en la protección de la salud, y en una gestión integrada de los recursos hídricos, que contribuya al desarrollo sostenible y la prevención de conflictos. La iniciativa se asienta en la experiencia de la UE en materia de gestión de cuencas hidrográficas y resalta la necesidad de compaginar la utilización del agua con la protección del medio ambiente. La iniciativa está abierta a la participación de todos los grupos y entidades interesados: Gobiernos, Organismos Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y representantes de la sociedad civil.

Se han identificado dos áreas focales para el desarrollo de este proyecto:

- × **Abastecimiento y saneamiento.** Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en la Declaración del Milenio: contribuir a la reducción de la pobreza y mejorar las condiciones de salud.
- × **Gestión integrada de la cuenca hidrográfica, con especial énfasis en aguas transfronterizas.** El agua tiene un gran potencial como catalizador para la paz y el desarrollo económico regional.

ciaciones deja claro que los documentos tienen un peso político considerable. De hecho, los documentos acordados poseen, intrínsecamente, un alto grado de autoridad moral, ya que acuerdos de esta naturaleza pueden marcar precedentes y fijar políticas que, a su vez, se conviertan en una especie de “ley suave” que tiene una gran influencia en muchas organizaciones internacionales. ■

■ Todos los países se han comprometido a restaurar la salud de los grandes bancos pesqueros en el año 2015.

